

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

En Tacna, siendo las doce horas y treinta y seis minutos del día miércoles veintitrés de agosto del año dos mil veintitrés, en la sala de consejo de la FAEDCOH, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades, bajo la presidencia de la Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero y la asistencia de los consejeros: Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, Mag. Mabel Cárdenas Herrera, Mtro. Julio Berne Valencia Valencia; y los representantes del tercio estudiantil, Est. María Fernanda de los Ángeles Marca Blanco, Est. Margaret Lucero Arratia Gutierrez y Est. Paolo Martín Aspajo Centeno. Asimismo, como invitado, se registra la asistencia del Mtro. Omar David Cueva Martínez y de la Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco, como secretaria técnica.

CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La presidente del Consejo solicita a la secretaria técnica tomar la asistencia de los presentes, quien confirma la participación de siete miembros del Consejo. Verificado el quórum, se dio por iniciada la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la estructura orgánica de la FAEDCOH
2. Aprobación de la modificación de cargas académicas de la EPED, EPCC y EPH
3. Otorgamiento de facultades a la señora decana para la aprobación de expedientes de Grados y Títulos.

1. Aprobación de la estructura orgánica de la FAEDCOH

La Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero dio a conocer en qué consiste la organización estructural de la facultad y qué órganos la conforman, explicó las funciones de los órganos de asesoramiento y de ejecución y señaló las comisiones y unidades que los conforman. Se refirió también al proceso de acreditación. Solicitó la participación de los estudiantes del tercio estudiantil en cada una de las comisiones.

Los estudiantes se ponen de acuerdo para participar en las comisiones:

- Comisión de Planificación: Est. María Fernanda de los Ángeles Marca Blanco
- Comisión Académico Curricular y de Evaluación Docente: Est. Margaret Lucero Arratia Gutierrez
- Comisión de Aseguramiento de la Calidad: Est. Paolo Martín Aspajo Centeno.

La presidenta del Consejo da a conocer la propuesta de conformación de la Comisión de Planificación:

Presidente	:	Mtro. Julio Berne Valencia Valencia
Secretario	:	Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco
Integrante	:	Mtro. Lidia Cussi Nieto
Integrante	:	Est. María Fernanda De Los Ángeles Marca Blanco

El Consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales solicita el uso de la palabra y menciona que la Comisión de Planificación debería estar conformada por los directores de las escuelas Profesionales, dadas sus funciones.

La presidenta del Consejo, argumenta que se consideraron otros docentes en la Comisión de Planificación para que las decisiones se tomen con mayor objetividad. Después de la explicación se somete a votación la conformación de la Comisión de Planificación, siendo aprobada por unanimidad.

La Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero da lectura a la conformación de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente:

Presidente : Mag. Mabel Cárdenas Herrera
Secretario : Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco
Integrante : Mtro. Julio Berne Valencia Valencia
Integrante : Est. Margaret Lucero Arratia Gutiérrez

Se somete a votación la conformación de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente, siendo aprobada por unanimidad.

La presidente del Consejo da lectura a la propuesta de conformación de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad

Presidente : Mtro. Omar David Cueva Martínez
Secretario : Mtro. Christian Andrés López Llerena
Integrante : Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado
Integrante : Est. Paolo Martín Aspajo Centeno

El consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales hace la consulta sobre qué docentes pueden conformar la comisión, se revisa el Artículo 52 del Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna y en función a los establecido, se reformula la conformación de la siguiente manera:

Presidente : Mag. Mabel Cárdenas Herrera
Secretario : Mtro. Christian Andrés López Llerena
Integrante : Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado
Integrante : Est. Paolo Martín Aspajo Centeno

Hechos los cambios se somete a votación la conformación de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad, siendo aprobada por unanimidad.

La presidenta del Consejo da a conocer la propuesta de los Coordinadores de las Unidades de investigación, de Postgrado y Segunda Especialidad, de Responsabilidad Social Universitaria y el Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, de la siguiente manera:

Unidad de Investigación

Dr. Ben Yúsef Paul Yábar Vega

Unidad de Postgrado y Segunda Especialidad

Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez

Unidad de Responsabilidad Social

Mtro. Jéssica Juana Macchiavello Albarracín

Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios

Mtro. Omar David Cueva Martínez

Se somete a votación la conformación de las Unidades mencionadas y el centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 038-2023II: Aprobar, por unanimidad, la designación de docentes y estudiantes a las distintas comisiones académicas y unidades que conforman la estructura orgánica de la FAEDCOH:

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Presidente : Mtro. Julio Berne Valencia Valencia
Secretario : Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco
Integrante : Mtro. Lidia Cussi Nieto
Integrante : Est. María Fernanda De Los Ángeles Marca Blanco

COMISIÓN ACADÉMICO CURRICULAR Y EVALUACIÓN DOCENTE

Presidente : Mag. Mabel Cárdenas Herrera
Secretario : Mag. Sullman Maryola Liendo Chipoco
Integrante : Mtro. Julio Berne Valencia Valencia
Integrante : Est. Margaret Lucero Arratia Gutiérrez

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Presidente : Mag. Mabel Cárdenas Herrera
Secretario : Mtro. Christian Andrés López Llerena
Integrante : Mtro. Cristina Beatriz Flores Rosado
Integrante : Est. : Paolo Martín Aspajo Centeno

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dr. Ben Yúsef Paul Yábar Vega

UNIDAD DE POSTGRADO Y SEGUNDA ESPECIALIDAD

Dra. Giovanna Lourdes Cuneo Alvarez

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mtro. Jéssica Juana Macchiavello Albarracín

CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Mtro. Omar David Cueva Martínez

2. Aprobación de modificación de cargas académicas de la EPED, EPCC y EPH

La Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero cede el uso de la palabra a los directores de las Escuelas Profesionales de la FAEDCOH para que den a conocer las modificaciones efectuadas en sus cargas académicas.

La Mag. Mabel Cárdenas Herrera da a conocer las modificaciones de la carga académica del semestre 2023-II, muestra el consolidado señalando los docentes y asignaturas, justifica las modificaciones realizadas.

No se registran observaciones ni preguntas por parte de los consejeros. Se somete a votación la modificación de las cargas académicas de la EPED para el semestre 2023-II, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 039-2023II: Aprobar por unanimidad la modificación de las cargas académicas del semestre 2023-II de la Escuela Profesional de Educación.

La presidente del Consejo cede el uso de la palabra al director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

El Mtro. Omar David Cueva Martinez, da a conocer al Consejo, las modificaciones en su carga académica correspondiente al semestre 2023-II. Explica los motivos de las modificaciones.

Al no haber intervenciones por parte de los consejeros, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 040-2023II: Aprobar por unanimidad la modificación de las cargas académicas del semestre 2023-II de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación.

La presidente del Consejo cede el uso de la palabra al director de la Escuela Profesional de Humanidades.

El Mtro. Julio Berne Valencia Valencia da lectura a la modificación de la carga académica de 10 docentes argumentando los motivos. Informa que es posible que durante la próxima semana se hagan cambios de grupos A y B.

El consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales, solicita aclaración sobre el exceso de horas de algunos docentes y cómo se regulariza.

La presidente del Consejo explica que las horas excedentes se consideran por proyecto.

El consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales pregunta sobre una asignatura que se encuentra en la carga académica del Mtro. Julio Berne Valencia Valencia y que no se dictará durante el semestre.

El consejero Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, explica que la asignatura “Estrategias de Intervención Psicoanalítica” quedó en su carga académica pero que no se dictará en este semestre por no contar con estudiantes matriculados.

El consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales sugiere que la asignatura se retire de la carga académica del docente en consideración al proceso de licenciamiento.

La consejera Mag. Mabel Cárdenas Herrera explica que el sistema depura automáticamente las asignaturas que no cuentan con estudiantes matriculados.

El Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, se compromete a retirar la asignatura “Estrategias de Intervención Psicoanalítica” de su carga académica. Sin otra intervención, se somete a votación la modificación de la carga académica del semestre 2023-II de la EPH, siendo aprobada por unanimidad.

Acuerdo N° 041-2023II: Aprobar por unanimidad la modificación de la carga académica del semestre 2023-II de la Escuela profesional de Humanidades.

El consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales solicita el uso de la palabra para hacer la consulta sobre la Directiva de contratación de docentes.

La presidente del Consejo explica el procedimiento de selección y contratación de docentes a tiempo parcial. El consejero consulta si la directiva contempla la presentación de un Informe de ingreso a la docencia. La presidente responde que se elabora un Acta por parte de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente. El consejero sugiere que el Acta de Ingreso a la docencia sea presentada al Consejo de Facultad para su aprobación.

El consejero Mtro. Julio Berne Valencia Valencia, explica que se revisó la directiva del procedimiento de Selección y según lo establecido, se elevó el Acta al decanato.

El consejero Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales sugiere que la aprobación del Acta por la sra decana, sea con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad para tener conocimiento de los docentes ingresantes.

La consejera Mag. Mabel Cárdenas Herrera pide el uso de la palabra y aclara que la convocatoria para la contratación de nuevos docentes y los requisitos, es a nivel de toda la Universidad, no depende de la facultad.

3. Otorgamiento de facultades a la decana para la aprobación de expedientes de Grados y Títulos.

La presidente del Consejo explica el procedimiento de aprobación de grados y títulos de acuerdo al Reglamento para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales en la Facultad de Educación Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, actualizado según Resolución N° 021-CF-2022-UPT/FAEDCOH del 11 de Julio de 2022.

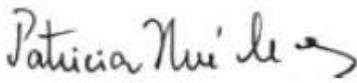
Expone la necesidad de conferir facultades a la decana para aprobar los expedientes de grados académicos y títulos profesionales con cargo a dar cuenta al COFA, para agilizar los procedimientos de aprobación y los solicitantes puedan concluir su trámite con satisfacción en un tiempo prudente.

Se somete a votación el otorgamiento de facultades a la decana para la aprobación de expedientes de Grados y Títulos, siendo aprobado por unanimidad.

Acuerdo N° 042-2023II: Aprobar, por unanimidad, el otorgamiento de facultades a la decana para la aprobación de expedientes de grados y títulos con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FAEDCOH.

Habiéndose agotado los puntos de la agenda y siendo las trece horas con treinta y tres minutos, se levanta la sesión.

En señal de conformidad firman la presente acta los miembros del COFA FAEDCOH:



Dra. Patricia Rosa María Nue Caballero



Mag. Mabel Cárdenas Herrera



Mag. Fernando Sebastián Heredia Gonzales



Mtro. Julio Berne Valencia Valencia



Est. María Fernanda de los ángeles Blanco Marca



Est. Margaret Lucero Arratia Gutierrez



Est. Paolo Martín Aspajo Centeno